

DEFLACIÓN CADA VEZ MÁS CERCA

Jorge Gallardo

Con los datos de inflación del mes de Noviembre del presente año publicados por el INEC, ratificamos lo que escribimos el mes pasado a la luz de la información de inflación correspondiente al mes de Octubre, y que titulamos: Deflación a la Vista”.

La información del mes de Noviembre no nos trae buenas noticias¹, ya que el índice de precios al consumidor fue -0,27% lo que significa siete meses consecutivos con inflaciones negativas o cercanas a cero. De acuerdo a la convención que utiliza el FMI para definir si una economía está en deflación es que el índice que la mide sea negativo o cercano a cero durante once meses consecutivos. Por lo cual, si persiste esa tendencia la economía del país entrará en deflación lo que para las autoridades económicas de un país con moneda propia es complicado salir sino se tiene espacios por el lado monetario y fiscal para acomodar la política económica tal como sucedió en el Japón, que todavía no puede salir de esta situación a pesar de haber aplicado políticas expansivas por el lado monetario. En el caso de un país sin moneda propia como es el caso del Ecuador, es muy complicado salir de la deflación cuando se presentan profundos desequilibrios fiscales y sin posibilidad de implantar una política monetaria autónoma que incida sobre los niveles de liquidez de la economía con fines de reactivación. Por lo cual, ratificamos lo que proponíamos en la entrega anterior, en el sentido, de que el país requiere de un programa económico que cuente con el aval del FMI, para estructurar un paquete financiero que fortalezca la reserva internacional para de esa manera inyectar liquidez a la economía. Por el lado fiscal, se deben aplicar dos medidas simultáneas. La una orientada a disminuir el gasto corriente del Sector Público No Financiero, y abrir espacios a la inversión privada para que construya las obras de infraestructura que el Programa económico determine como prioritarias liberando recursos públicos. Esta reducción debe ser gradual, y debería apuntar a retornar a los niveles que el gasto público tenía con relación al PIB en el período 2000-2006 cuando la política fiscal se manejaba de manera prudente. La segunda medida hace relación a la eliminación de impuestos distorsivos que están afectando las decisiones de consumo e inversión deprimiendo a la demanda interna y por consiguiente afectando el crecimiento de la economía y la generación de empleo. Dos impuestos y una tasa deben ser eliminados: Anticipo al IR, Impuesto a la Salida de Divisas y la tasa aduanera. Por el lado administrativo, debe de hacerse más liviano el marco regulatorio para reducir costos de transacción. Finalmente, y de manera inmediata hay que iniciar o retomar negociaciones con países y grupos que se han asociado para constituir zonas ampliadas de comercio para participar en el crecimiento de los mercados a nivel mundial.

El Gobierno debe aislarse de la retórica izquierdista que ha satanizado al FMI. Si esa organización es tan perversa, ¿Por qué seguimos siendo miembros de dicha organización pagando una cuota anual y teniendo un representante permanente en dicha organización? Hay que sentarse a negociar sin complejos con el FMI presentando un programa económico que tenga como objetivo sacar al país de la recesión en que se encuentra y evitar que se entre en una eventual espiral deflacionaria de la cual sería muy difícil y doloroso salir.

Señor Presidente, retire el proyecto de ley urgente que envió a la Asamblea, ya que el contenido del mismo agravará el ciclo en el que se encuentra la economía e instruya a su equipo de asesores económicos que elaboran un programa que tenga como objetivo registrar tasas saludables de crecimiento y no el raquítico 2,3% en promedio que contempla el programa cuatrianual presentado por el Ministerio de Finanzas a la Asamblea.

¹ Ver Editorial de Fundación Ecuador Libre de fecha Noviembre 10 del 2017, en donde se realiza una definición de lo significa en términos económicos la deflación.